

Ayuda Memoria
Reunión Comisión Nacional de aguacate
05 de febrero de 2018

Participantes:

1. Ana Cristina Quirós, **Viceministra MAG**
2. Alberto Montero González, **Programa Nacional de Frutas**
3. Marco Benavides, **Dirección Pacífico Central**
4. Omar Somarribas, **Dirección Central Oriental**
5. Alvaro Coto, **SFE**
6. Juan Mora Montero, **INTA**
7. Arlyne Alfaro, **CNP**
8. Shirley Mena, **CNP**
9. Jorge López, **Representante INDER**
10. Walter Quiros, **Representante ONS**
11. Kenneth Solano, **IICA**
12. Francisco Elizondo, **Representante CAC Tarrazú**
13. Carlos Gamboa, **Representante APACOOOP R.L.**
14. René Quesada Inces, **Representante APACOOOP R.L.**
15. Agustín Hidalgo Morera, **Representante APAB**

Lugar: Sala de Exministros en el MAG

Invitados:

1. Leda Madrigal, **Sub Directora SFE**
2. Hernando Morera, **Funcionario SFE en ARP**

Correspondencia recibida:

- No se recibió correspondencia

Agenda de reunión:

- **Resultados de talleres de consulta al sector productor y Programa de acciones estratégicas del Plan Nacional.**
- **Seguimiento al mercado de aguacate.**
- **Asuntos varios**

Resumen de comentarios y acuerdos:

Se inició la reunión con un cuestionamiento por parte de Francisco Elizondo en torno a que no se inició la agenda con revisión de la ayuda memoria de la reunión anterior. La reunión del mes de diciembre fue extraordinaria, ya que en principio no se había

programado para ese mes por realizarse el segundo taller de consulta al sector productor sobre sus aportes para construir el Plan Nacional. Sin embargo, se realizó con un tema único: atención al Director SFE y funcionarios COMEX para conocer pormenores del rumbo que ha estado teniendo el litigio presentado ante OMC por parte de México, en función de la medida tomada por Costa Rica, en defensa fitosanitaria ante la amenaza de ingreso de la *"Mancha de Sol"* en el aguacate importado proveniente de ese país. Al respecto Alberto Montero se disculpó por no haber podido preparar y enviar la ayuda memoria de esa reunión. Francisco Elizondo manifestó que de esa reunión había surgido el acuerdo referente a que el SFE brindaría un informe sobre la gestión para solicitar a Perú brindara información actualizando su estatus fitosanitario en torno a la *"Mancha de Sol"* para efecto de actualizar el ARP y proyectar visita a ese país para realizar verificación. Por ese motivo la Señora Viceministra realizó una llamada al SFE y al momento se presentó la Subdirectora SFE Leda Madrigal y un funcionario del Área de ARP. Ante la consulta sobre Perú, la Subdirectora SFE indicó que aún no han recibido ninguna información de ese país y que por tanto no pueden enviar a ningún funcionario. Además, que no pueden impedir la traída de aguacate de Perú y que continuarán realizando análisis para detectar *"Mancha de sol"* a cada embarque que provenga de ese destino. En caso que continúe saliendo positivo el análisis del muestreo, se procede a impedir el ingreso al país del embarque. Por otra parte, los embarques que provienen de Guatemala vienen acompañados del certificado *"Embarque libre"* y se les está realizando también el análisis para determinar presencia de esa enfermedad. Con referencia a los embarques provenientes de Honduras, se les está muestreando la fruta, sin embargo, aún no se ha detectado ningún análisis positivo en los embarques provenientes de ambos países. La Subdirectora también manifestó que si algún miembro de Comisión está interesado en visitar el laboratorio del SFE y conocer como es el proceso de análisis de muestras para esta enfermedad, que lo puede hacer previa coordinación de la visita. También indicó que para los próximos días estarán realizando la actualización de prospección para descartar presencia de *"Mancha de sol"* en el país. Por otra parte, Carlos Gamboa manifestó la importancia de tratar en el escenario de la Comisión el tema de apoyo organizacional para la defensa del litigio ante OMC entre Costa Rica y México. Al respecto la Señora Viceministra manifestó que ese tema es competencia de los ministros MAG y COMEX, por tanto, de momento es muy delicado intervenir, dado las gestiones de alto nivel que están manejando. Sobre este particular, los representantes de las organizaciones presentes mostraron su desacuerdo con referencia a esa posición y manifestaron que de no permitirse discutir ese tema en la Comisión lo tendrían que tratar en otro foro. Sobre este particular, la señora Viceministra indicó que para las próximas reuniones de Comisión, se dispondrá de un espacio en agenda para que el sector productor pueda discutir los temas de su interés. Además se tomo el acuerdo de socializar la agenda días antes a las reuniones con los miembros de Comisión, para que estén al tanto de los a tratar con antelación.

1. Con referencia a la presentación de Kenneth Solano sobre el resultado de los talleres de consulta al sector productor y del programa de acciones estratégicas del Plan nacional (se adjunta presentación). Se acordó lo siguiente: **A-** presentar en próxima reunión un resumen de los temas FODA de la actividad de aguacate., **B-** que la acción estratégica de financiamiento también incluya oportunidades de inversión, además que Omar Somarribas se incorpore a trabajar con Kenneth Solano lo referente a la construcción de este tema, **C-** que la acción estratégica de comercialización también incluya apertura de mercado, **D-** la señora Viceministra solicitó ser invitada a la próxima reunión PITTA aguacate para motivar la extensión de la gestión a nivel nacional, **E-** realizar un taller con amplia participación del sector productor y demás miembros de Comisión nacional para desarrollar los temas de las acciones estratégicas enumeradas en el Plan nacional, para ello se dispuso realizarlo el **26 de febrero a partir de las 9:00 a.m., para ello APACOOOP R.L. ofreció las instalaciones en Abejonal de León Cortés.**
2. La presentación sobre el seguimiento del mercado la realizó Arlyne Alfaro. En la misma llamó la atención las importaciones de que se han realizado de Guatemala y Honduras (temas que fueron tratados con la Sud Directora del SFE). Por razones de tiempo no se pudo realizar toda la presentación, sin embargo, se adjunta el archivo para que puedan consultar la información.

Próxima reunión de Comisión:

Para efecto de definir la próxima reunión de Comisión, se hace necesario coordinar con la secretaria de la señora viceministra la agenda. Por tanto se estará indicando con tiempo la fecha.